Ciudad y fecha:	Malambo, 26 de mayo de 2026.
Dependencia generadora:	Grupo Técnico CACOM-3

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

En el marco del cumplimiento de la misión institucional del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 3, y con el propósito de garantizar la continuidad de las operaciones aéreas, se hace necesario asegurar el óptimo funcionamiento de los Equipos de Apoyo Terrestre Aeronáutico (ETAA). En ese sentido, resulta indispensable ampliar el plazo de entrega de 01 ítem correspondiente al Contrato No. 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato vigente, a la fecha no se ha efectuado la entrega de la totalidad de los insumos, considerando que el término de ejecución contractual se encuentra previsto hasta el 31 de mayo de 2026. No obstante, al finalizar la ejecución del contrato quedará pendiente la entrega de un (01) ítem correspondiente a cuatro (04) unidades de llanta referencia 185/65R15, para las cuales se establece como fecha máxima de entrega el día 30 de junio de 2026.

Esta ampliación obedece a la necesidad de garantizar el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, asegurando la disponibilidad y operatividad de los ETAA, fundamentales para el desarrollo de las operaciones aéreas de la Unidad.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 OBJETO:

Prorroga de tiempo de entrega del ítem LLANTA REF: 185/65R15 por 4 unidades, Contrato No. 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026, que tiene por objeto la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES, SUMINISTROS, ACEITES, PRODUCTOS QUIMICOS, LLANTAS, FILTROS Y BATERIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA DEL CACOM-3”.

2.2 VALOR DEL CONTRATO:

$18.484.999,92

2.3 PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

Plazo Ejecución Contractual, 25 de mayo del 2026 hasta el 31 de mayo del 2026

Porcentaje Avance en tiempo: 98%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 90%

A la fecha aún no se han recibido el 100% de los insumos, por ende, la empresa contratista elevó una solicitud de prórroga para cumplir con la entrega total de los suministros.

2.4 BALANCE FINANCIERO DEL "NO APLICA"

Recursos Girados: "NO APLICA"

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

DESCRIPCIÓN	No. FACTURA	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
"NO APLICA"	"NO APLICA"	"NO APLICA"	"NO APLICA"	"NO APLICA"
			TOTAL VALOR PAGOS EFECTUADOS	"NO APLICA"

2.5 MODIFICACIONES CONTRACTUALES: "NO APLICA"

MODIFICATORIO No. "NO APLICA"
FECHA DE FIRMA: "NO APLICA"
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: "NO APLICA"

2.6 SUSPENSIONES Y/O REINICIOS: "NO APLICA"

3. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES CONTRACTUALES DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No aplica porque se está solicitando prorroga por entrega parcial de insumos.

3.2 PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

La presente adición se ejecutará dentro del plazo de ejecución establecido para el Contrato 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026, con la modificación adelantada al 30 de junio de 2026

El bien objeto de la presente modificación contractual será entregado en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 3 – CACOM-3, ubicado en Malambo, Atlántico en el horario de 07:30 a 16:30.

3.3 ANALISIS DEL VALOR DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

. No aplica

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

No aplica

3.2 **Tasa Representativa del Mercado (TRM): NO APLICA**

Moneda:	N/A
TRM:	N/A
Fecha:	N/A

3.3 **Análisis de Precios Unitarios (APU): NO APLICA**

SI: ____ NO: ____ (anexar si aplica).

3.3.1 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras: (si aplica)

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CDP No.	7126	$18.484.999,92	0	$18.484.999,92
FECHA	2026-01-12			

RUBRO	A-02-02-01-003-003 A-02-02-01-003-005 A-02-02-01-003-006 A-02-02-01-004-003 A-02-02-01-004-006			

1.1.1 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar: (si aplica)

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA	N/A	N/A	N/A	N/A
RUBRO	N/A	N/A	N/A	N/A

1.2 FORMA DE PAGO DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

PAGO	CORTE	VALOR	PAC
1	31 de mayo	Según facturación	Junio
2	30 de junio	Según facturación	Julio

1.3 RESUMEN DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES OBJETO DE MODIFICACIÓN:

Plazo de la Modificación:	30 días
Lugar de ejecución:	Instalaciones CACOM-3 – Malambo, Atlántico
Valor de Contrato modificado:	$18.484.999,92
Forma de pago modificada:	Pago único, cuando entreguen los elementos
Otros aspectos relevantes:	Ninguno

2. FUNDAMENTOS QUE SOPORTAN LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

2.1 FUNDAMENTOS TÉCNICOS:

En consideración a lo anterior, resulta conveniente y oportuno realizar la presente prórroga, con el fin de garantizar la adquisición y entrega del cien por ciento (100%) de los ítems contratados, asegurando así el cumplimiento del objeto contractual y la disponibilidad de los elementos requeridos para el adecuado funcionamiento de los Equipos de Apoyo Terrestre Aeronáutico (ETAA)

2.2 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS - FINANCIEROS:

No aplica

2.3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

La modificación se sustenta en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación vigente y demás normas concordantes.

1. MODIFICACIÓN DE LOS GARANTIAS

1.1 AMPLIACIÓN GARANTIAS

SI: _X_ NO:

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	ESTIMACION
Garantía de seriedad del ofrecimiento			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución del pago anticipado			
Cumplimiento del contrato	20	Desde 27-02-2026 hasta 30-10-2026	$3.696,999,98
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y Calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50	Desde 27-02-2026 hasta 30-12-2026	$9.242.499,96
Calidad del servicio			
Otros amparos (Por Ejemplo, Provisión de repuestos y accesorios)			
Póliza Responsabilidad Extracontractual			

2. CONCEPTO SUPERVISOR PROCEDENCIA DE LA MODIFICACIÓN

Como supervisor del Contrato No. 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026, considero oportuno realizar la prórroga del contrato, En consideración a lo anterior, resulta conveniente y oportuno realizar la presente prórroga, con el fin de garantizar la adquisición y entrega del cien por ciento (100%) de los ítems contratados.

3. RELACIÓN DE ANEXOS

No.	Título
1	OFICIO SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PARTE DEL CONTRATISTA
2	OFICIO DIRIGIDO AL ORDENADOR DEL GASTO CON LA JUSTIFICACIÓN
3	EDP



CR. DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ
Ordenador del Gasto



T1. BARRIOS DEL RIO HEIDER
Supervisor del Contrato



ST. ARGEL FERNANDEZ ALEX JOHN
Vo. Bo. Especialista Jurídico Contractual

Bogotá, 27 de mayo de 2026

Señores

COMANDO AEREO DE COMBATE No.3

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES, SUMINISTROS, ACEITES, PRODUCTOS QUÍMICOS, LLANTAS, FILTROS Y BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONÁUTICO (ETAA) DEL CACOM 3

ASUNTO: SOLICITUD FORMAL DE PRORROGA PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DEL CONTRATO No. 031-00-F-CACOM-3 GRUTE-2026 SUSCRITO ENTRE COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3 y COMERCIAL RINO SAS.

Cordial y respetuoso saludo de nuestra parte deseando éxito en sus actividades, Por medio de la presente, y en calidad de representante de la empresa COMERCIAL RINO SAS.

Presento el sustento técnico que motiva la solicitud de ampliación del plazo de ejecución (prorroga en tiempo) con fecha de finalización hasta el 30 de mayo del 2026, para la entrega 100% de los elementos estipulados en el contrato No. 031-00-F-CACOM-3 GRUTE-2026 **debido** a causas no imputables a esta firma contratista, que han afectado el equilibrio contractual y el cronograma inicial que están fuera del alcance del mismo.

Debemos manifestar que de nuestra parte existe la más absoluta Intención por darle cumplimento al contrato, sin embargo, como se menciona anteriormente existen causas ajenas que impiden la ejecución oportuna según el cronograma establecido por la entidad tales como:

Hechos Constitutivos:

Por medio de la presente nos permitimos solicitar de manera atenta una prórroga al Contrato No. 031-00-F-CACOM-3 GRUTE-2026, actualmente en ejecución, con ocasión de una situación presentada respecto a la disponibilidad de la entrega de la llanta de referencia 185/65R15 por 4 unidades que tienen un valor contractual relacionado de $880.000,00, la cual hace parte de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato suscrito.

Es importante precisar que, al momento de la presentación de la oferta, Comercial Rino S.A.S. contaba con validación de disponibilidad por parte de sus proveedores para la totalidad de las referencias requeridas, no obstante, por motivos de fuerza mayor no fue posible realizar la entrega total de los elementos estipulados en el contrato, junto con el resto de elementos relacionados en el contrato.

Esta situación fue informada oportunamente a la supervisión del contrato, manteniendo siempre la disposición y gestión necesaria para garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

Actualmente contamos con aproximadamente el 95% de los bienes entregados por un valor de $**17.604.999**, encontrándose pendiente únicamente el ítem de la llanta de la referencia antes mencionada, en consecuencia, y con el fin de evitar un posible incumplimiento derivado de circunstancias ajenas a nuestro control, así como garantizar la entrega completa y satisfactoria del 100% de los elementos contratados, **solicitamos respetuosamente a la entidad conceder una prórroga al plazo de ejecución del contrato de 30 días, modificando el plazo de ejecución para la fecha 30 de Junio del 2026, tiempo en el que garantizamos de acuerdo con lo expuesto anteriormente, que tendremos la totalidad del 100% de los bienes a entregar.**

Quedamos atentos a cualquier información adicional requerida y reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento cabal de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

JUAN CARLOS PAEZ DELGADO
CC No. 79.629.131 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIAL RINO SAS
NIT:900.156.622-6
CRA 96A #65-83 OF 401 BTA
TEL:3002134469 / 7046105
EMAIL: INFO@COMERCIALRINO.COM

FAC-S-2026-102041-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-102041-CI del 27 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUTE-ESMAN-TALAP

Señor Coronel
DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-3
Malambo Atlántico

Asunto: Solicitud Prorroga al Contrato No 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026

En referencia al Contrato No 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, SUMINISTROS, ACEITES, PRODUCTOS QUIMICOS, LLANTAS, FILTROS Y BATERIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA DEL CACOM-3", me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice modificación al contrato del asunto teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PAGO	CORTE	VALOR	PAC
1	31 de mayo	Según facturación	Junio
2	30 de junio	Según facturación	Julio

Como supervisor del Contrato No. 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026, considero oportuno realizar la prórroga del contrato, con el fin de garantizar la adquisición y entrega del cien por ciento (100%) de los ítems contratados, asegurando así el cumplimiento del objeto contractual y la disponibilidad de los elementos requeridos para el adecuado funcionamiento de los Equipos de Apoyo Terrestre Aeronáutico (ETAA).

Estado actual del contrato:

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 25-02-2026 hasta el 31-05-2026

Porcentaje Avance en tiempo: 98%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 90 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: 0

Porcentaje de pagos realizados:0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

Finalmente, me permito informar como supervisor considero viable la prorroga mencionada, teniendo en cuenta que así se garantiza el cumplimiento del objeto contractual, además que el plazo de ejecución se encuentra vigente.

Técnico Primero HEIDER BARRIOS DEL RIO
Técnico Asesor ETAA

Anexos: EDP Modificatorio y Solicitud de prorroga de la entidad
TE. BALLESTEROS / ESABA; MY. ORDOÑEZ / DECOP; ST. ARGEL / DECOP; OPS. VARGAS / DECON

Elaboró: T1. BARRIOS / TALAP Revisó: TE. BALLESTEROS / ESABA Aprobó:T1. BARRIOS / TALAP



Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2026-105857-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-105857-CI del 28 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUTE-ESMAN-TALAP

Señor Coronel
DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-3
Malambo Atlantico

Asunto: Solicitud Prorroga al Contrato No 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026

En referencia al Contrato No 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026 cuyo objeto es "ADQUISICIÓNDE MATERIALES, SUMINISTROS, ACEITES, PRODUCTOS QUIMICOS, LLANTAS,FILTROS Y BATERIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYOAERONAUTICO ETAA DEL CACOM-3", me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice modificación al contrato del asunto teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PAGO	CORTE	VALOR	PAC
1	31 DE MAYO	según facturación	JUNIO
2	30 DE JUNIO	según facturación	JULIO

Como supervisor del Contrato No. 031-00-F-CACOM-3-GRUTE-2026, considero oportuno realizar la prórroga del contrato, con el fin de garantizar la adquisición y entrega del cien porciento (100%) de los ítems contratados, asegurando así el cumplimiento del objeto contractual y la disponibilidad de los elementos requeridos para el adecuado funcionamiento de los Equipos de Apoyo Terrestre Aeronáutico (ETAA), por lo cual se solicita la modificacion de la fecha de entrega para el 30 de junio de 2026.

Estado actual del contrato:

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 25-02-2026 hasta el 31-05-2026
Porcentaje Avance en tiempo: 98%
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 90 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: 0
Porcentaje de pagos realizados:0%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

Finalmente, me permito informar como supervisor considero viable la prorroga mencionada, teniendo en cuenta que así se garantiza el cumplimiento del objeto contractual, además que el plazo de ejecución se encuentra vigente.



Técnico Primero HEIDER BARRIOS DEL RIO
Técnico Asesor ETAA

Anexo: Número de folios (si los hay)
OPS. VARGAS / DECON; MY. ORDOÑEZ / DECOP; ST. ARGEL / DECOP; TE. BALLESTEROS / ESABA

Elaboró: T1. BARRIOS / TALAP Revisó: T1. BARRIOS / TALAP Aprobó:T1. BARRIOS / TALAP